

## ANEXO I

### MEMORIA TECNICA DE LA ENTIDAD

**ENTIDAD: Asociación Navarra de Espina Bífida e Hidrocefalia**

**SIGLAS: ANPHEB**

La entidad presenta este documento porque **NO** fue presentado en el plazo establecido en la Convocatoria del año anterior 2016. SI  NO

#### 1. CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD

##### 1.1 Objetivos generales de la Entidad:

- Creación o fomento de centros, establecimientos y servicios de todo tipo, destinados a la asistencia, educación, formación y promoción laboral de los hijos nacidos espina bífida.
- Proyectar en la comunidad la dimensión de este problema en sus aspectos sociales, estimulando a colaborar en dicha actividad.
- Fomentar los estudios referentes a la recuperación, asistencia y educación de los citados hijos, editando o fomentando la edición de publicaciones relacionadas con la materia.
- Confeccionar o cuidar de que se realice, un censo de los niños nacidos con espina bífida.
- Dar orientaciones y normas de conducta a seguir en el trato de dichos hijos, facilitándoles a los padres o cuidadores, por medio de publicaciones o conferencias.
- Facilitar la adaptación social de dichos hijos, procurándoles, en lo posible, un trabajo adecuado que les reporte una compensación económica, adaptabilidad y autoaprecio.
- Mantener contacto con los hijos que quedasen empleados vigilando sus condiciones de trabajo y modo de desempeñarlo.
- Colaborar en la solución del problema de los niños nacidos espina bífida, a requerimiento de organismos, entidades, centros o autoridades interesadas.
- Promover la constitución de asociaciones similares en el resto de España.
- Cooperar con las citadas asociaciones, federándose todas ellas, de acuerdo con la ley, para obtener unidos el mejor logro de sus fines en el ámbito nacional.

- Coordinar su labor con otras asociaciones, cuya finalidad no sea concretamente la de la protección de dichos niños, pero que tengan puntos en común.
- Establecer relaciones con las asociaciones similares existentes en el extranjero que persigan una finalidad análoga

## **1.2. Descripción de la implicación de socios y/o usuarios en el funcionamiento de la entidad a nivel de elaboración objetivos, planificación y puesta en marcha de programas...**

Como cada año, **a nivel de objetivos**, la implicación de las personas socias, personas usuarias y las familias es la que el equipo profesional va recogiendo en ronda de conversaciones previas, a lo largo del segundo semestre de 2015. Recoge los objetivos deseables para el 2016, que han sido son planteados, votados y decididos en la asamblea de final del curso, en 2015, para el buen y mejor funcionamiento del año 2016.

**A nivel de planificación**, la implicación de las personas socias, usuarias y familias es que la que valoran, aprobando todo o parte, desaprobando todo o parte y haciendo propuestas de mejora a la planificación presentada por el equipo profesional para el año 2016.

**A nivel de puesta en marcha de programas**, la implicación de las personas socias, usuarias y familias es que tanto para el mantenimiento o cesado de algún programa existente, como para la puesta en marcha de algún programa no existente todavía en la Asociación, es consecuencia o fruto de un trabajo conjunto entre el equipo profesional y personas socias, usuarios/as y familias implicadas, y que como último paso, finalmente, la Asociación ANPHEB tiene un órgano decisorio que es la Junta Directiva, en la cual todos depositamos la confianza para confirmar las decisiones al respecto, y que son comunicadas en la asamblea de final de año 2015, para el planteamiento del 2016.

### **1.3. Actividades de coordinación con entidades diferenciadas: nivel de colaboración para la realización de programas y/o actividades**

Nos hemos coordinado:

- Con COCEMFE-Navarra para la realización de los programas del Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana, Programa de Prevención de la Dependencia, Proyecto de Estimulación cognitiva y Programa de ocio y tiempo libre con alto un nivel de colaboración también con el Servicio de Transporte Escolar.
- Con COCEMFE- Navarra: Coordinación continua, se acuden a las comisiones en las que se tiene parte y colaboración en el seguimiento de la campaña de sensibilización a la ciudadanía acerca de “No es una zona VIP, es una necesidad”, con el tema de respetar los espacios de aparcamiento para vehículos que transportan a personas con movilidad reducida.
- Realización de diferentes Juntas directivas con una periodicidad más o menos mensual, y se realizan 2 Asambleas Generales Ordinarias de socios, el 23 de enero para presentar los balances actuales y del año anterior y las actividades a realizar y el 18 de junio.
- Con la Unidad de Trabajo Social del Hospital Virgen del Camino para la realización de la actividad: Decoración navideña del Complejo Hospitalario de Navarra con un alto nivel de colaboración entre las entidades y participación de los socios de ANPHEB.
- Con FEBHI para la realización de la actividad: Trabajos previos a la realización por parte de FEBHI del Plan estratégico de FEBHI 2018-2010, realizada el 14 de abril en la sede de ANPHEB, con un alto nivel de colaboración entre las entidades para su realización.
- Con FEBHI para la realización de la actividad a la Asamblea general anual realizada el 11 y 12 de junio en La Manga del Mar Menor, Murcia, con un alto nivel de colaboración entre las entidades para su realización.
- Con ASEBI (Asociación Bizkaia Elkartea de Espina Bífida e Hidrocefalia) para la realización de sesiones de coordinación realizadas en Bilbao.
- Con CERMI Navarra: Se acuden a las comisiones en las que se tiene parte y se acude a los actos previstos de la Jornada organizada por CERMIN en el Día de la Discapacidad el pasado 14 de diciembre de 2016.

**1.4. Programas y/o actividades realizadas por la entidad: Explicar brevemente los distintos programas y/o actividades desarrolladas por la entidad, según modalidades, a lo largo del año:**

**1.4.1. MODALIDAD PROGRAMA GLOBAL: (Cumplimentar únicamente por aquellas entidades que hayan recibido subvención como programa global).**

**ACTIVIDADES** del programa global

ACTIVIDAD	FECHA EJECUCION		PERSONAS USUARIAS			Nº PERSONAS LISTA ESPERA.
	INICIO	FIN	Nº USUARIOS	Nº SOCIOS	Nº NO SOCIOS	

**EFICACIA** del programa global de la entidad :(Compare los resultados previstos en el Proyecto de la entidad con respecto al cumplimiento de los objetivos específicos con los resultados realmente obtenidos, apreciando las diferencias entre lo que se realizó y lo que estaba previsto)

OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS PREVISTOS	RESULTADOS OBTENIDOS	% DE EJECUCION


**OBSERVACIONES**

**EFICIENCIA** del programa global de la entidad: (Evalúe los resultados obtenidos con relación a los medios técnicos, humanos y económicos empleados)

<b>RESULTADOS OBTENIDOS</b>	<b>MEDIOS TECNICOS UTILIZADOS</b>	<b>RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS</b>	<b>RECURSOS ECONOMICOS UTILIZADOS</b>

**OBSERVACIONES**

Análisis de la ESTRATEGIA del programa global de la entidad :(Evalúe si ante los problemas que el programa iba a resolver, se ha elegido la respuesta o el enfoque más apropiado)

Medidas correctoras, en su caso, necesarias para lograr cumplir al 100% los objetivos propuestos

**1.4.2. MODALIDAD PROGRAMAS: (Cumplimentar por aquellas entidades que hayan recibido subvención en la modalidad programas)**

<b>MODALIDAD PROGRAMAS</b>	
<b>PROGRAMAS SUBVENCIONADOS ANADP</b>	<b>COSTE TOTAL</b>
<b>Servicio de Apoyo Formativo y Estimulación Vocacional Temprana.</b>	<b>7.183,31 €</b>
<b>Programa de Prevención de la Dependencia.</b>	13.131,33€
<b>Proyecto de Estimulación cognitiva</b>	26.632.70 €
<b>Programa de ocio y tiempo libre</b>	7.664,44 €
<b>PROGRAMAS NO SUBVECIONADOS ANADP</b>	<b>COSTE TOTAL</b>
<b>Proyecto “La espina bífida en la escuela”</b>	700 €
<b>Prevención y sensibilización</b>	1000 €
<b>Programa de Promoción de la salud</b>	22.936,44 €
<b>TOTAL</b>	<b>79.248.22 €</b>

## Breve descripción de cada programa no subvencionado por la ANADP

### PROYECTO LA ESPINA BÍFIDA EN LA ESCUELA

El Programa de Sensibilización Educativa “La Espina Bífida en la Escuela” es un programa que surge a iniciativa de la Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEBHI) con la colaboración de la Fundación Solidaridad Carrefour. Durante el primer semestre de 2009 la FEBHI se ha dedicado a la creación, edición y producción de material didáctico (cuentos, cómics y unidad didáctica) sobre la espina bífida para poder trabajar con niños y niñas de 6 a 15 años en las aulas.

A partir de este trabajo nuestra entidad, con el apoyo del material técnico generado por FEBHI, va a realizar sesiones de formación al profesorado de los centros educativos de Pamplona para que trabajen con su alumnado en la plena integración de las personas con espina bífida e hidrocefalia.

Los **objetivos** que pretende este proyecto son:

- Impulsar una integración real en las aulas de Educación Primaria y Secundaria de los alumnos y alumnas con espina bífida e Hidrocefalia, mejorando el conocimiento sobre esta malformación de todos los agentes educativos implicados: alumnado, profesorado y familias.
- Impulsar el conocimiento sobre la espina bífida y la hidrocefalia en el profesorado de educación primaria y secundaria.
- Proporcionar al profesorado pautas educativas y material didáctico sobre espina bífida e hidrocefalia para desarrollar su labor de sensibilización en el aula.
- Fomentar la aceptación de los niños y niñas con espina bífida e hidrocefalia en el entorno escolar con el fomento del conocimiento de su malformación y de valores como la tolerancia entre sus compañeros.

Las **actividades** realizadas para la consecución de los objetivos marcados han sido:

- Difusión del proyecto y de los materiales.
- Contactos con educación para la distribución del material a centros escolares de nuestra comunidad.

**Total Gastos: 700€**

## PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Los objetivos que nos planteamos a principios de año y que se mantienen son:

### Objetivos generales:

- Prevenir el nacimiento de niños y niñas con espina bífida.
- Actualizar los conocimientos de familiares, afectados y profesionales sobre espina bífida e hidrocefalia.
- Sensibilizar a la población navarra sobre la espina bífida.

### Objetivos específicos:

- Informar a la población, especialmente a las mujeres, de la necesidad de introducir en nuestra dieta el ácido fólico para evitar el nacimiento de niños/ as con espina bífida.
- Informar a la población sobre las consecuencias de la espina bífida.
- Hacer consciente a la población de las necesidades especiales de este colectivo.
- Dar a conocer la asociación.
- Informar a los/ as afectados/ as de espina bífida y a sus familiares sobre los avances médicos en el tratamiento de la enfermedad.
- Aumentar la participación e implicación de los/as socios/ as.
- Facilitar un punto de encuentro para el intercambio de información y experiencias entre profesionales.

Las **actividades** llevadas a cabo para la consecución de estos objetivos han consistido en:

- Implementación de diversas campañas de sensibilización: “Si piensas tener un hijo, toma ácido Fólico”, “La Espina Bífida en la Escuela” y “Acércate a la Espina Bífida”, campañas desarrolladas a nivel nacional.
- Presencia de 2 mesas informativas en Pamplona con material para difundir la prevención de la enfermedad, las secuelas de la enfermedad y las acciones médicas y las de la Asociación, el día 21 de Noviembre, Día Nacional de la Espina Bífida.



- Sesión de trabajo con Consejería de Educación para la continuación y el seguimiento del diseño de una estrategia de implementar la difusión de una nueva herramienta educativa para que llegue a todas las aulas de todos los centros de educación primaria y secundaria, del libro editado en 2015 por la FEBHI llamado “El secreto de Pablo” y también para afianzar el contacto de la asociación con la red de educación primaria y secundaria para transmitir información y generar encuentros con directores y orientadores escolares por si hay casos detectados o para hacer sensibilización entre el alumnado.
- Ronda divulgativa haciendo encuentros con profesionales de los centros educativos, centros de Salud y de Servicios Sociales de casi toda Navarra, para la entrega de nuevo material divulgativo entre los profesionales que trabajan en esos centros, haciendo un esfuerzo por acercar la asociación a estos importantes lugares por si detectan casos, saber qué hacer y poner en contacto con la asociación.
- La formación especializada en Espina Bífida al personal sanitario de dicho centro por parte del Dr. Alberto Perez.

Este año, hemos podido realizar la XVII Jornadas Informativas de Espina Bífida e Hidrocefalia, trayendo de manera gratuita a La Casa de Cultura del Ayuntamiento de Berriozar a ponentes de la red de salud, del Complejo Hospitalario de Navarra y los temas de interés que expusieron fueron "Prevención de escaras por decúbito", "Médula anclada" y "Problemas en extremidades inferiores en Espina Bífida"

El equipo de trabajo ha estado compuesto por la y el trabajador social y la junta directiva, además de la colaboración del Dr. Pérez y las ponencias de 3 médicos del Complejo Hospitalario de Navarra.. La comunicación ha sido fluida gracias a la experiencia que posee el equipo humano en la gestión de este programa.

**Total Gastos: 1000 €**

## PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

El programa Promoción Integral de la Salud nació en el año 2005 con el fin último de mejorar la calidad de vida de las personas con Espina Bífida y sus familiares, a través de dos servicios que inciden directamente en la salud de sus participantes y en consecuencia en sus niveles de autonomía física y psicológica. Así, los objetivos de este programa son dos dando lugar a cada uno de los servicios que conforman el programa. Los **objetivos generales** son los siguientes:

1. Posibilitar un servicio de fisioterapia adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad que complemente y apoye el trabajo realizado desde el Servicio Navarro de Salud.
2. Fomentar el máximo desarrollo físico y mental de las personas con espina bífida.

Es necesario destacar que estos dos servicios se complementan, en el caso de los menores, con el Servicio de Apoyo Educativo, configurándose los tres servicios como básicos para alcanzar unos altos niveles de calidad de vida en la etapa adulta y la plena autonomía

### SERVICIO DE FISIOTERAPIA

El Servicio de Fisioterapia se ha prestado a través de la profesional Marta Goldaracena en nuestra sede. Los objetivos del servicio son:

#### **Objetivo General:**

- Potenciar el máximo grado de autonomía personal a través del óptimo desarrollo físico de las personas con EBH.

#### **Objetivos Específicos:**

- Estimular-facilitar el desarrollo motor.
- Aliviar el dolor.
- Recuperar el balance articular normal.
- Evitar la atrofia muscular y las retracciones capsuloligamentosas.
- Potenciar la musculatura tanto inervada como no.

Se realizan tratamientos individuales y personalizados donde además de trabajar la globalidad de cada caso se busca alcanzar los objetivos marcados al principio del tratamiento. En cada caso el abordaje

terapéutico depende del nivel de lesión y del estado del paciente. Actualmente el servicio atiende a 15 personas con espina bífida y se han realizado 600 sesiones a lo largo del año.

La gestión de las actividades se realiza a través del trabajador social. Las personas participantes demandan el servicio y ella les pone en contacto con la fisioterapeuta que realiza una evaluación preliminar y establece la necesidad de intervención.

Los casos han sido atendidos en la sede de la Asociación Navarra de Espina Bífida (ANPHEB) en Berriozar (con Reconocimiento de Centro Sanitario sin Internamiento). Además el servicio cuenta con un Servicio de Transporte Adaptado (COCEMFE-Navarra) que posibilita la atención a todas las personas de nuestra comunidad foral.

En el servicio de fisioterapia se trabaja en diferentes líneas, entre las que destacan:

- Recuperación postoperatoria, disminución de dolencias musculares, posturología, equilibrio, relajación, reeducación de la respiración, marcha, rehabilitación de actividades de la vida diaria, fortalecimiento muscular, mejora del estado de la musculatura, etc.
- Acompañamiento a nivel hospitalario, domiciliario y familiar en el postoperatorio.
- Coordinación constante con los diferentes profesionales de la asociación en el tratamiento de cada socio. Además de una estrecha relación con los centros educativos, con los fisioterapeutas, con los médicos especialistas, con los ortopedas y con cualquier profesional que haya estado relacionado con el tratamiento de cada uno de los usuarios del servicio.

La metodología seguida en los tratamientos de fisioterapia ha sido la siguiente:

- Estimular-facilitar el desarrollo motor, mediante la exploración, las transferencias de posturas y movilidad.
- Ejercicios de control de tronco, de coordinación, de equilibrio, de motricidad fina y gruesa.
- Intentar tener un buen equilibrio muscular, mediante movilizaciones, ejercicios específicos, estiramientos, aplicación de Kinesiotaping, con el fin de mantener una correcta alineación articular y evitar posteriormente deformidades articulares.
- Inhibir los patrones de movimiento patológicos y reacciones asociadas al movimiento voluntario, facilitando la aparición de patrones lo más normalizados posible.
- Cuidar o corregir la postura en diferentes posiciones (sentado arrodillado erguido, en sedestación, en bipedestación...), estimulando la sensibilidad propioceptiva y exteroceptiva.

- Entrenar la marcha con ayudas técnicas (andador, muletas, etc.).
- Fomentar la autonomía personal, con el uso en su caso de ayudas técnicas: férulas, muletas, andador, silla de ruedas, etc....tanto en sesión como en domicilio.
- Mejorar y mantener la función respiratoria, mediante reeducación, aumento de capacidad respiratoria, facilitación de expectoración y tos.

### **Intervenciones con los usuarios y usuarias:**

Actualmente se atienden a 15 personas participantes. Las intervenciones se desarrollan una o dos veces a la semana en función del tratamiento inicialmente establecido, tratamiento que esta sujeto a una evaluación continua, por lo que puede modificarse ante cualquier necesidad. En este año el número de sesiones ha sido de 600.

### **Intervenciones con las familias:**

Actualmente atendemos a 10 familias. Los tratamientos de fisioterapia siempre van sujetos a actividades que puedan realizar en el día a día. Es por ello que el trabajo con la familia también es muy importante, para conocer qué cosas puede hacer el usuario y cómo poderle ayudar desde el ámbito familiar.

Se interviene con todas las familias de los usuarios del servicio excepto en aquellos casos que sean adultos que viven solos o tienen plena autonomía en el día a día. En el caso de los niños la intervención con la familia es mucho más continua, ya que el seguimiento es a diario.

### **Intervenciones con otros profesionales:**

Se han mantenido reuniones con profesionales externos a la Asociación que rodean a las personas participantes en el ámbito escolar y sanitario. En el ámbito escolar las reuniones son trimestrales o semestrales, con la educadora, cuidadora y orientadora. En el ámbito sanitario nos coordinamos ya sea vía telefónica con las fisioterapeutas de los centros educativos y hospitales, y se redactan informes fisioterapéuticos a las médicos cada vez que el usuario tiene revisión o seguimiento. En este año el número de reuniones con profesionales del ámbito escolar ha sido de 8 y las coordinaciones con profesionales del ámbito sanitario 9 y se han redactado 4 informes.

A lo largo de este año como los anteriores, nos hemos puesto en contacto también con GNEAUPP (Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas) en 2 ocasiones, ya que tenemos varios socios con éste tipo de problemas. Tanto el director del grupo como un

miembro de Pamplona se han ofrecido a darnos todo el apoyo posible como Asociación y a cada uno de los usuarios y familias que lo necesite.

Este servicio está en estrecha coordinación con los profesionales del resto de servicios de nuestra entidad, y en especial con Terapia Asistida con animales (Perros), terapia asistida con caballos, Prevención de la Dependencia, Atención Temprana y Estimulación Cognitiva, con el fin último de optimizar los recursos existentes y de que la labor de los profesionales sea integral y coordinada.

### **SERVICIO DE PSICOLOGÍA**

Actualmente la psicóloga atiende a un total de 12 familias de personas con Espina Bífida. Esta atención se realiza mediante una atención individual complementada con una atención grupal (Proyecto Prevención de la Dependencia). La periodicidad es semanal, aunque dependiendo de la necesidad esta atención puede intensificarse llegando a haber dos sesiones a la semana o pasar a periodo quincenal; según se estime necesario. El total es de 12 afectados de los que 7 son adultos y 5 menores de edad.

La atención en los menores, se complementa de sesiones con los padres. Estas sesiones para familiares pueden ser informativas, con periodicidad mensual, o sesiones de trabajo semanal a modo de escuela de padres. Dependiendo de la decisión técnica por parte del profesional.

Los objetivos propuestos y no modificados fueron:

#### **Objetivo General:**

- Potenciar el máximo grado de autonomía personal a través del desarrollo óptimo mental de las personas con EBH.

#### **Objetivos Específicos:**

- Propiciar la aceptación de la afectación, tanto de la persona de EBH como de la familia.
- Minimizar los efectos psicológicos negativos propiciados por la afección en el núcleo familiar de la persona con EBH y en ella misma.
- Potenciar la superación de trastornos psicológicos asociados a la EBH y propiciar un desarrollo de herramientas adecuadas para un manejo emocional ajustado.

La derivación al Servicio de Psicología se realiza o a través del trabajador social de la entidad tras valorar una necesidad no manifiesta en la persona o tras una solicitud directa del servicio. El trabajador social realiza una derivación interna de la persona a la psicóloga de la entidad que realizará una valoración inicial psicológica de la persona y determinará la necesidad o no de intervención psicológica. Si la valoración inicial determina la necesidad de intervención el psicólogo establece un Plan de Intervención Individual focalizado, según sea la necesidad, en uno o varios miembros de la familia, afectado y/o familiar de primer orden, permitiéndonos con ello intervenir terapéuticamente sobre el foco de la dinámica deficitaria que más condicione negativamente al afectado.

Los casos han sido atendidos en la sede de la Asociación Navarra de Espina Bífida (ANPHEB) en Berriozar (Con Reconocimiento de Centro Sanitario sin Internamiento) para facilitar el acceso al servicio y la flexibilidad de horarios. Además el servicio cuenta con un Servicio de Transporte Adaptado (COCEMFE-Navarra) que posibilita la atención a todas las personas de nuestra comunidad foral.

Se han realizado un total de 330 intervenciones (sesiones terapéuticas individuales, atención telefónica, reuniones profesionales) con afectados y familiares dentro del servicio. La atención llevada a cabo ha sido realizada con total flexibilidad, adaptando totalmente los horarios a cada usuario.

Se han realizado las siguientes intervenciones:

- 215 Sesiones individuales con personas afectadas. Estas sesiones se realizan con una periodicidad semanal o quincenal, dependiendo de la fase del proceso en la que se encuentra cada participante.
- 20 Sesiones con familiares con periodicidad mensual, donde se informa a los padres de la situación de sus hijos.
- 30 Sesiones terapéuticas de padres, poniendo el foco de atención en la persona afectada.
- 3 Sesiones individuales con hermanos de afectados.
- 30 Reuniones de interdisciplinares (Trabajo con psicopedagoga, fisioterapeuta, trabajador social y psicóloga de ANPHEB.)
- 3 Reuniones con centros educativos.
- 22 Atenciones telefónicas que se llevaron a cabo en momentos de urgencia.
- 5 Sesiones terapéuticas en hospitalizaciones puntuales.
- 3 Sesiones terapéuticas en domicilio durante convalecencias.

Durante el año 2016 se han trabajado en las siguientes áreas:

- Propiciar la aceptación de la afectación, tanto del afectado como de la familia.
- Trabajar en la minimización de efectos negativos propiciados por la afección, en el núcleo familiar de la persona con EB.

- Informar, apoyar y orientar al afectado y su familia en el camino hacia la autonomía e integración personal.
- Favorecer el adecuado ajuste personal y social dentro de un entorno lo mas normalizado posible.
- Trabajar e intentar minimizar trastornos psicológicos asociados a la ansiedad, así como propiciar un desarrollo de herramientas adecuadas para un manejo emocional ajustado.
- Trabajar áreas como la autoestima, habilidades sociales, asertividad, empatía, así como el desarrollo de motivaciones lúdicas.
- Proporcionar un espacio de desahogo emocional y aprendizaje de pautas orientadas a disminuir los niveles de ansiedad observados en familiares y cuidadores, así como atender otro tipo de demandas psicológicas que pueden surgir en cuanto al cuidado y convivencia con la persona con EBH.
- Trabajar de manera coordinada con otros profesionales de la asociación para conseguir mejores resultados en algunos usuarios, así como establecer un trabajo en red con profesionales de recursos externos a la asociación, consiguiendo intervenciones más eficaces.

En cuanto a los propios afectados se han trabajado principalmente las siguientes áreas:

- Fomento de la autonomía de la persona afectada y disminución de la dependencia que presenta hacia los progenitores o figuras significativas o relevantes.
- Validación y normalización de la vivencia de ansiedad ante distintas situaciones, como las intervenciones quirúrgicas y el contacto con profesionales médicos.
- Tratamiento de trastornos asociados al manejo de emociones.
- Entrenamiento de Habilidades para la Vida Diaria como un medio para el logro de la Autonomía.
- Trabajo y prevención de trastornos más concretos derivados de la ansiedad que experimentan algunos usuarios, como tricotilomanía, insomnio, terrores nocturnos...
- Mejora y entrenamiento de las habilidades sociales del usuario, como forma de mantener una red social más o menos estable y fomentar las relaciones con iguales, necesarias para un desarrollo personal adecuado.
- Mejora de la autoestima y autoconcepto, cuyo nivel en algunos usuarios se ha observado por debajo de la media de la población general.
- Educación Sexual y Prevención de riesgos relacionados con la Salud

En cuanto a las áreas y temáticas trabajadas en el Servicio de Apoyo Psicológico durante el año 2016 se ha observado una problemática subyacente en todos los casos participantes del programa: la sobreprotección familiar, educativa, social e incluso laboral, hacia la persona afectada y la falta de

autonomía de la misma. Esta situación ha desencadenado diversas problemáticas sobre las que se ha trabajado, tanto con cuidadores como con afectados.

En el caso de las madres de afectados, como se observa una sobrecarga de funciones que éstas desempeñan, sin tener tiempo para el desarrollo personal de ellas mismas, se intentan disminuir también los niveles de ansiedad de las cuidadoras, normalizando la situación y validando los sentimientos en cuanto a la vivencia de la discapacidad.

Se han trabajado sentimientos de culpabilidad vividos en el entorno del afectado, inseguridades respecto a la actitud y actuación frente a la enfermedad, así como trastornos asociados a la hidrocefalia.

Se ha trabajado en coordinación con otros especialistas y recursos externos utilizados por el usuario para conseguir un trabajo en red (Centros educativos y Centros de Salud) y se ha trabajado en equipo con el resto de profesionales dentro de la asociación. Además se inició en 2011 un programa de atención psicológica, en coordinación directa con psicopedagoga y trabajadora social, durante las hospitalizaciones de los participantes en el servicio. De esta forma se logra una continuidad en el trabajo necesaria para alcanzar logros terapéuticos.

En relación a la metodología desde ANPHEB valoramos que la atención debe ofrecerse a la familia desde el momento mismo en que la noticia del nacimiento de un niño con espina bífida llega a la misma. De tal modo que mediante el acompañamiento y la intervención directa pueda ofrecerse una ayuda profesional a la familia, siempre que fuese necesario. La atención personal e individualizada que se ofrece desde la asociación a lo largo del ciclo vital hace que el peso de la intervención se ponga según la edad y según la capacitación en uno de los focos más que en el otro, pudiendo variar si las situaciones lo requirieran. Haciendo intervención dinámica y flexible, siendo siempre principal objetivo el fomento de la capacitación del afectado de espina bífida y/o hidrocefalia.

Es necesario destacar que en nuestro servicio, desde Julio 2015 se continúa con la profesional de psicología, mujer, que ha estado durante todo el año 2016.



## **1.5. INCIDENCIA en el ámbito social: (Cumplimentar por todas las entidades)**

**- Acciones de divulgación del proyecto de la entidad: objetivos, programas y actividades previstas.**

- **Acción 1:** El 14 de noviembre hubo una Rueda de prensa con el personal médico y los medios de comunicación en el Colegio de Médicos de Navarra Apariciones en prensa, y cuñas en las radios locales anunciando las actividades del Día nacional **En el Día Nacional de Espina Bífida**, 21 de noviembre, con el objetivo general de Divulgar, se previeron y se realizaron estas actividades: Puesta en marcha en Navarra de la Campaña Nacional “Yo tengo Espina Bífida” donde ha habido una viralización de la campaña en las redes sociales subiendo vídeos y fotos con carteles explicativos según seas persona afectadoa, familiar, amiga, voluntaria o trabajadora, con carteles divulgativos “Ej: Yo tengo Espina Bífida y... (Un mensaje añadido)” y creación de los lazos amarillos para que se luzcan en las solapas y pregunten qué pasa ese día, el 21 de noviembre..
- **Acción 2:** Con el objetivo de divulgación, se previeron y se realizaron estas actividades: Ronda divulgativa haciendo encuentros con profesionales de los centros educativos, centros de Salud y de Servicios Sociales de casi toda Navarra, para la entrega de material divulgativo entre los profesionales que trabajan en esos centros, haciendo un esfuerzo por acercar la asociación a estos importantes lugares por si detectan casos, saber qué hacer y poner en contacto con la asociación.
- **Acción 3:** Con el objetivo general de divulgación, se previeron y se realizaron las actividades de actualizarla página de Facebook de la asociación y mejorar la actualización de las páginas Web y de la página de twitter de la asociación.

**- Acciones realizadas para la difusión de los resultados de los programas y/o actividades realizadas:**

- **Acción 1:** Con el objetivo general de difusión, se previeron y se realizaron las actividades de postear o publicar los resultados con fotografías anexas en la página de Facebook de la asociación en las páginas Web en informar en la de página de twitter de la asociación.

## **1.6. PARTICIPACION Y SATISFACCION de las personas beneficiarias: (Cumplimentar por todas las entidades)**

(Evalúe cual ha sido la participación de las personas beneficiarias a lo largo del desarrollo de los programas desarrollados por la entidad y su satisfacción con los resultados obtenidos)

Evaluando **la participación** de las personas beneficiarias a lo largo del desarrollo de los programas desarrollados por la entidad, comentar que como viene siendo habitual, todos los años, mediante los instrumentos planificados que eran las encuestas iniciales, las conversaciones de seguimiento de cada programa con los usuarios y familias, tanto con los y las participantes como sus familias, tanto el equipo técnico y la Junta Directiva, manifiestan un grado medio alto con los resultados obtenidos.

Evaluando **la satisfacción** con los resultados obtenidos de las personas beneficiarias a lo largo del desarrollo de los programas desarrollados por la entidad, comentar que mediante los instrumentos planificados que eran las encuestas iniciales, las conversaciones de seguimiento de cada programa con los usuarios y familias, tanto con los y las participantes como sus familias, tanto el equipo técnico y la Junta Directiva, manifiestan como el año 2015, un grado medianamente alto con los resultados obtenidos.

## **1.7. CORRESPONSABILIDAD en la financiación: Actividades realizadas para garantizar la sostenibilidad de la entidad.**

- Acción 1: Venta de camisetas de calidad xerografiadas.
- Acción 2: Venta de 1500 boletos del Sorteo extraordinario de la Lotería Nacional del día 22 de diciembre.
- Acción 3: Venta de lazos amarillos y Captación de donativos en la Campaña del Día nacional de la Espina Bífida, el 21 de noviembre.
- Acción 4: Como la Asociación es un centro Sanitario, se les da Servicio de Psicología y de Fisioterapia para usuarios externos, con un cobro de la sesión.

- Acción 5: Cobro de las sesiones de las actividades realizadas en la Asociación: Cada sesión a 6 euros (Excepto las de la modalidad on-line que son 5 euros), en cuanto sesiones de Psicología, Fisioterapia, Psicopedagogía, Trabajo Social, Terapia asistida con perros, musicoterapia infantil y de adultos.
- Acción 6: Sorteo de cestas solidarias navideñas con productos comestibles, bebida y de decoración de aportaciones que los asociados y/o familias desean aportar. Después de generadas las cestas, se genera una actividad lúdica autogestionada en la que en un momento de la actividad, se ponen a la venta boletos para el sorteo de dichas cestas.

### Nº DE VOLUNTARIOS FORMADOS

#### 1.8. Cursos de Formación de VOLUNTARIADO realizados:

- **CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS**
- **Nº DE VOLUNTARIOS FORMADOS**

1
10

#### Explicar la implicación de los voluntarios en el desarrollo de los programas de la entidad

CUALIFICACIÓN	ACTIVIDAD DESARROLLADA	Nº PERSONAS	HORAS/AÑO
No posee titulación	Mantenimiento de Equipos Informáticos	1	100
Diplomada en Magisterio	Apoyo en las actividades de jóvenes	1	50
Monitor de Ocio	Apoyo en las actividades de jóvenes	1	120
Titulaciones diversas	Apoyo en las actividades de la entidad	7	40
Licenciada en Psicopedagogía	Apoyo en las actividades de jóvenes	1	240
<b>TOTAL</b>		11	

### **1.8. Sistemas de Evaluación y Calidad implantados en la Entidad:**

Nuestra entidad ha obtenido en el año 2013 el Reconocimiento 300+ EFQM por la Fundación Navarra para la Excelencia.

Se ha asistido en noviembre 2016 al curso gestionado por la Fundación Navarra para la Excelencia acerca de la Redacción de las Memorias de calidad EFQM para revalidar en el año 2017, el Reconocimiento 300+ o para llegar al 400+.

Además ha obtenido el Reconocimiento Compromiso a la calidad 2 Estrellas de la Fundación Develop.

### **1.9. Auditoría externa (sí existe facilitar fotocopia)**

No se ha realizado auditoria externa más allá de la obligada a entidades de utilidad pública. En 2014 se realizó una auditoria económica del año 2013.

A fecha de hoy, solo adjuntamos la copia de la solicitud del Depósito de las cuentas del ejercicio 2015 de ANPHEB,

ya que a fecha de hoy, todavía no nos ha llegado la Resolución \_\_\_\_/2016, de \_\_\_\_ de diciembre, fechada , a \_\_\_\_ enero de 2017, y todavía recibida por carta certificada por ANPHEB, a \_\_\_\_ de enero de 2017, en la que la Directora General de Presidencia y Gobierno Abierto supuestamente **acuerdan “DEPOSITAR las Cuentas del ejercicio 2015 de ANPHEB”**, en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra.